



“2024 - 30º Aniversario de la Consagración Constitucional de la Autonomía Universitaria”

DEPTO. CIENCIAS DE LA SALUD
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR

RESOLUCION DCS 284/2024

Ref.: Expediente 1591/2024
Bahía Blanca, 12 de junio de 2024

VISTO

La Resolución 232/24 que aprueba el llamado a inscripción de 1 cargo temporario de ayudante

La Res. CSU 1094/23 que crea los cargos temporarios para los diferentes Departamentos Académicos;

Y CONSIDERANDO:

Que, por un error involuntario, fueron notificados solo la mitad de los inscriptos sobre el tema de sorteo, orden de exposición y fecha de entrevista;

Que, de acuerdo al Reglamento de Concursos de Asistentes y Ayudantes, Resol. CSU 1096/23, en su artículo 30, inciso b, define que “El Departamento citará a todas/os las/los candidatos/os habilitadas/os, con no menos de tres (3) días de anticipación, para que, en el acto presencial o no presencial, se abran los sobres y se efectúe el correspondiente sorteo del tema único, setenta y dos (72) horas en días hábiles antes de la fecha fijada para la exposición. En el mismo acto se sorteará el orden en que las/los concursantes dictarán la clase, labrándose un acta a los efectos correspondientes. El tema sorteado y el orden de las exposiciones será comunicado a todas/os las/los concursantes por correo electrónico.”;

Que, de acuerdo a lo establecido reglamentariamente se ha incurrido de forma involuntaria en un vicio de procedimiento;

Lo aprobado en sesión plenaria el 12 de junio;

Por ello:

**EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE:**

ARTICULO 1º: Anular la Resolución DCS 232/24, que llama a inscripción 1 cargo de ayudante B, en el Área Biológica/Lab. Morfofuncional de las carreras de Medicina y Lic. en Obstetricia.

ARTÍCULO 2º: Agregar al expediente 1591/2024. Notificar a los jurados, inscriptos y veedores. Cumplido, reservar.